



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **202-18**

Salta, **19 3 ABR 2018**  
Expediente N° 12.260/17

**VISTO:** La Resolución C.D. N° 324/17 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura: "Filosofía II" correspondiente al Nuevo Plan de Estudios 2.018 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Carrera de Enfermería eleva adecuación de los Programas Analíticos, Plan de Estudios 2.018, aprobados por el Consejo Directivo oportunamente, a fin de dar respuesta al **Requerimiento 2** que refiere: "Adecuar las cargas horarias de las subáreas del Plan de Estudios 2.018, que no alcanzan la cantidad mínima que establece la Resolución Ministerial N° 2.721", en el Marco del Proceso de Acreditación de la CONEAU.

Que en la Resolución CS N° 045/18 (Texto ordenado del Plan de Estudios 2.018 de la carrera de Licenciatura en Enfermería), se modificaron: la denominación de la asignatura "Filosofía II", por "Filosofía en Enfermería II", y el Régimen de dictado de la misma, de "Segundo Cuatrimestre", a "Primer Cuatrimestre".

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del tema en Sesión Ordinaria N° 04/18.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 04/18 del 10/04/18)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución C.D. N° 324/17 por los motivos expuesto en el Exordio.

**ARTICULO 2°.-** Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura: "FILOSOFÍA EN ENFERMERÍA II" correspondiente al Plan de Estudios 2.018 de la

*DF*  
*[Firma]*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **202-18**

Salta, **13 ABR 2018**  
**Expediente N° 12.260/17**

Carrera: Licenciatura en Enfermería, el que obra como ANEXO de la presente Resolución.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería, Docente Responsable de la Asignatura, Coordinación de Carrera de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

**202-18**

13 ABR 2018  
Salta,  
Expediente N° 12.260/17

**PROGRAMA ANALÍTICO**

Nombre: **Filosofía en Enfermería II**

Carrera: **Licenciatura en Enfermería**

Plan de estudios: **2018**

Ubicación en el Plan de Estudios: **Cuarto Año**

Régimen: **1° Cuatrimestre**

CARGA HORARIA: **Total: 90 horas**

**Semanal: 6 horas**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Dra. María del Valle Correa Rojas – Sede Salta**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Lic. Víctor Hugo Ayala – Sede Regional Orán**

**DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

**FUNDAMENTACIÓN**

La concepción del mundo enfermero así como la concepción que se tiene de la profesión es de vital importancia para la educación y la práctica profesional; y comprende un sistema de creencias y una búsqueda de conocimientos que determinan la forma de pensar sobre un fenómeno o situación, lo que define en gran medida la forma de actuar.

Por lo tanto, se hace necesario tener algunos conocimientos específicos de la Filosofía que son afines a la educación y la práctica de la Enfermería que sirven de base a la profesión.

Sabiendo que la filosofía de una persona determina sus actos, la integración de la Filosofía dentro del Proceso de Enfermería respalda la necesidad que tienen de elaborar y reflexionar sobre su propia filosofía los profesionales de Enfermería.

Toda ciencia se basa en el proceso de producción de conocimientos, en este sentido, la reflexión sobre el conocimiento y los supuestos que sobre el descansan son imprescindibles.

Los cambios operados en el ámbito de las ciencias han producido un giro desde una posición epistemológica basada en el positivismo a la asunción de la complejidad y el retroceso de los reduccionismos y simplificaciones. Asumir la complejidad es uno de los ejes centrales de la Enfermería, atendiendo a la especificidad de su propio objeto de estudio, el

*Car*  
*ONG*



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

202-18

13 ABR 2018  
Salta,  
Expediente N° 12.260/17

hombre, cuya simplificación no es solo difícil sino desvirtuadora de lo humano.

### OBJETIVOS

- Reflexionar críticamente sobre los fundamentos filosóficos-epistemológicos que sustentan la práctica de Enfermería como profesión.
- Conocer las principales corrientes filosóficas y discusiones epistemológicas contemporáneas.
- Analizar las concepciones acerca del proceso de conocimiento y los supuestos filosóficos que anidan en la construcción del objeto de conocimiento.
- Reconocer los principios organizadores del paradigma de la complejidad como herramientas para el análisis de las prácticas de Enfermería.
- Promover el planteamiento de **interrogantes filosóficos sobre la realidad vital del profesional enfermero.**
- Coadyuvar a lograr un compromiso ético en el **ejercicio profesional, comprendiendo a la persona humana a la luz de la reflexión filosófica en enfermería.**

### PROPUESTA METODOLOGICA

La materia Filosofía II se desarrolla en el segundo cuatrimestre del 4to Año de la Carrera, con clases teórico-prácticas de carácter obligatorio. El soporte fundamental que organiza la tarea en el aula es el trabajo grupal donde prevalece la interacción entre pares bajo la guía y orientación del docente. Se cuenta con espacios para tutorías opcionales tanto presenciales como virtuales, estas últimas en el marco del aula disponible en la plataforma Moodle. Tanto en instancias presenciales como tutoriales se trabajará con los estudiantes en torno a los materiales bibliográficos, las propuestas de presentación de actividades escritas u orales, trabajos prácticos, evaluaciones, etc.

**Clases teóricas:** Se desarrollarán con la modalidad de aula taller, a través de exposición dialogada de los temas por parte del profesor. De la bibliografía de lectura obligatoria se seleccionarán textos que estarán a disposición de los alumnos para su lectura comprensiva, comentario y discusión, finalizando con debates o coloquios integradores.

Las **Clases Prácticas** suponen actividades grupales integradas en su devenir con las clases teóricas. Consistirán en Talleres de Reflexión sustentados en la lectura comprensiva

*Def*  
*DS*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

202-18

Salta, 13 ABR 2018  
Expediente Nº 12.260/17

de textos seleccionados por el docente, de casos y/ o de películas acordes a las distintas temáticas, con posterior producción escrita.

**PROGRAMA**

**Contenidos mínimos según Plan de Estudios**

*El conocimiento en enfermería como actividad social. Historia de las ideas y su impacto en la ciencia y las profesiones. La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento. Conceptualización y evolución de enfermería como ciencia. Enfermería disciplina profesional. Relación disciplina-práctica. Patrones del conocimiento enfermero.*

**Programa Analítico por unidad**

**Unidad I: El conocimiento en enfermería como actividad social. Historia de las ideas y su impacto en la ciencia y las profesiones.**

Paradigma de Enfermería. Tipología de dominios del conocimiento de Enfermería. Conceptualización de la ciencia de enfermería. Enfoques filosóficos que soportan el desarrollo de la ciencia de enfermería. Visión tradicional, positivista lógica. Nueva visión. El humanismo. El imaginario Social. Las prácticas sociales.

**Unidad II: La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento.**

La historia de la ciencia: sus motores, sus frenos, sus cambios, su dirección. Del conocimiento práctico a la ciencia: una continuidad. Saber, conocimiento y ciencia. Saber cotidiano y saber científico. Ciencia pura, ciencia aplicada y tecnología. La problemática del conocimiento. Verdad y validez. Empirismo e inducción. Racionalismo y deducción.

**Unidad III: Enfermería, disciplina profesional. Relación disciplina - práctica.**

Estructura disciplinar de enfermería. Meta de la profesión de Enfermería. Practica existente. Paradigma médico. Experiencia enfermera. Practica ideal de enfermería. Estrategias: teoría, practica, investigación. Validación práctica de la teoría. Selección de una teoría para la práctica. Razones de la distancia investigación-practica: filosóficas, socio políticas, burocráticas.

**Unidad IV: Patrones del conocimiento enfermero.**

Identificación de patrones de conocimiento de enfermería. Patrón de conocimiento

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

202-18

13 ABR 2018  
Salta,  
Expediente Nº 12.260/17

empírico. Patrón de conocimiento estético. Patrón de conocimiento personal. Patrón de conocimiento ético. Utilización de los patrones de conocimiento.

**Programa de Trabajos Prácticos**

**Trabajo Práctico Nº 1:** Enfoques filosóficos que soportan el desarrollo de la ciencia de enfermería.

**Trabajo Práctico Nº 2:** El imaginario Social.

**Trabajo Práctico Nº 3:** Las prácticas sociales.

**Trabajo Práctico Nº 4:** Del conocimiento práctico a la ciencia: una continuidad.

**Trabajo Práctico Nº 5:** Estructura disciplinar de enfermería.

**Trabajo Práctico Nº 6:** Utilización de los patrones de conocimiento

**Trabajos Áulicos:** análisis e interpretación de material bibliográfico como La Calidad de vida Enfermera.

**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL  
DESARROLLO DE LAS CLASES**

Clases expositivas, Trabajo individual, Prácticas de Laboratorio, Trabajo grupal, Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.), Seminarios, Aula Taller, Aula virtual, Monografías, Debates

OTRAS (Especificar): plenarios, ensayos.

**PROCESO DE EVALUACIÓN**

**De la enseñanza y aprendizaje**

La evaluación se comprende de manera integrada a los procesos de enseñanza que se despliegan en la materia. Asume un carácter formativo, continuo y procesual donde según sus momentos podemos distinguir al menos tres instancias: diagnóstica, sumativa, formativa y evaluación de la cátedra por parte de los alumnos.

**Diagnóstica:** que se aplica al inicio de la materia a fin de conocer a los alumnos, sus

DF  
ON



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

202-18

Salta, 13 ABR 2018  
Expediente N° 12.260/17

saberes, expectativas y punto de partida del proceso.

**Formativa:** y/o de proceso: implica el registro de los desempeños de los estudiantes en los espacios de encuentros presenciales y virtuales, tal que permita tomar decisiones para redireccionamientos y guía del proceso en curso. Se evaluarán presentaciones escritas y orales que realicen los estudiantes.

**Sumativa:** Supone por un lado la producción y presentación de Trabajos prácticos obligatorios de acuerdo a cada unidad; y la realización de dos exámenes parciales, y sus respectivos recuperatorios.

**Evaluación de la cátedra por parte de los alumnos:** adquiere relevancia la evaluación que los estudiantes pueden hacer sobre el trayecto recorrido en el espacio, a fin de analizar la pertinencia de estrategias, actividades y propuestas llevadas a cabo, posibilitando la reorientación y mejora de las mismas.

**REQUISITOS DE APROBACIÓN**

• **PROMOCIÓN:**

- 85% de asistencia a las clases teórico-prácticas
- 100% de aprobación de trabajos prácticos
- 100% de aprobación de exámenes parciales con nota superior a 7 (siete)
- Aprobación de defensa trabajo final con nota superior a 7 (siete)
- Aprobación de un ensayo con nota superior a 7 (siete)

• **REGULARIZAR:**

- 85% de asistencia a las clases teórico-prácticas
- 100% de aprobación de trabajos prácticos
- 100% de aprobación de exámenes parciales (o sus recuperatorios) con nota superior a 6 (seis)
- Aprobación de defensa trabajo final con nota superior a 6 (seis)

RF



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

202-18

Salta, 13 ABR 2018  
Expediente Nº 12.260/17

**BIBLIOGRAFÍA**

- Bachelard, G. La formación del espíritu científico. Ed. Siglo 21. México. 2004
- Correa Rojas, M. Calidad de Vida Enfermera. Editorial Hanne Argentina 2016
- Díaz, E. La ciencia y el imaginario social. Ed. Biblos. Buenos Aires. 1998
- Duran de Villalobos, M. Enfermería Desarrollo técnico e investigativo. Proyecto Innovar Colombia 1998
- Foucault, M. Hermenéutica del sujeto. La piqueta: Barcelona, 2006
- Guyot, V. Las prácticas del conocimiento. Un abordaje epistemológico. Buenos Aires: Lugar Editorial 2011
- Kérovac, S.; Pepin, J.; Ducharme, F.; Duquette, A.; Major, F. El pensamiento enfermero. Editorial Masson. Barcelona 1996.
- Morin, E. Introducción al pensamiento complejo. Gedisa editorial. 1998
- Morin, E. "La noción de sujeto", en Schnitman, D. Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad, Paidós: Buenos Aires. 1994
- Popper, K. En busca de un mundo mejor. Ediciones Paidos. Barcelona 1994
- Prigogine, I. El fin de las certidumbres. Editorial Andrés Bello. Barcelona 1997
- Savater, F. las preguntas de la vida. Ariel. 1999
- Velásquez, H. Reflexionando la acción de enfermería. Ed. Universitario de Misiones. Misiones. 2003



LIC. MARIA JULIA RIVERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa